

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

BellaRo S. A. es una sociedad constituida en el año de 1996 en Ecuador de conformidad con las leyes vigentes en el país. El domicilio originalmente fue establecido en la ciudad de Quito y su operaciones han sido realizadas en el cantón Pedro Moncayo sector Tupigachi. La duración establecida fue de 50 años. El objeto social de la empresa es la explotación de fincas agrícolas destinadas a la siembra, cultivo, cosecha de todo tipo de flores y otro tipo de productos agrícolas para su comercialización; según consta en la escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 24 de diciembre de 1996.

Con escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el 13 de marzo del 2009, en la cual consta el Aumento de Capital, Reforma Integral y Codificación de Estatutos se establece que la empresa BellaRo S. A. cuente con un capital social de USD. 2.710.000,00 dividido en 2.710.000 acciones cuyo valor nominal es de USD 1,00 con derecho a voto. El domicilio establecido es kilómetro 3,2 vía Tabacundo-Cajas, sector Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha. La compañía tendrá una duración de 100 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. El objeto social es la explotación de fincas agrícolas destinadas a la siembra, cultivo, cosecha de todo tipo de flores y otro tipo de productos agrícolas para su comercialización en el mercado interno y externo. Actualmente la empresa de manera exclusiva se dedica a la producción y comercialización de Rosas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE PRESENTACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, ratificada en la resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008 y establecido el cronograma de implementación en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías deben adoptar de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para presentar sus Estados Financieros.

La empresa BellaRo S. A. en consideración por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías presenta sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) vigentes en idioma Español.

La empresa BellaRo S. A. en consideración por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías presenta sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) vigentes en idioma Español.

Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018 y de aplicación obligatoria:
 - NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición; 1 de enero de 2018
 - NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"; 1 de enero de 2018
 - CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*); 1 de enero de 2018
 - NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. (*); 1 de enero de 2018
 - NIIF 4 "Contratos de seguros" (*); 1 de enero de 2018
 - NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*); 1 de enero de 2018
 - NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión (*); 1 de enero de 2018

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:
 - NIIF 16 "Arrendamientos"; 1 de enero de 2019
 - Marco conceptual (revisado); 1 de enero de 2020
 - NIIF 17 Contratos de seguros (*); 1 de enero de 2021
 - CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias; 1 de enero de 2019
 - NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa. (*); 1 de enero de 2019
 - NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan; 1 de enero de 2019
 - NIIF 3 Combinación de negocios (*); 1 de enero de 2019
 - NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*); 1 de enero de 2019
 - NIC 12 Impuesto sobre la renta; 1 de enero de 2019
 - NIC 23 Costos por préstamos (*); 1 de enero de 2019
 - NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*); 1 de enero de 2019
 - NIIF 10 Estados financieros consolidados (*) Por determinar

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía. Así mismo, se está evaluando el impacto potencial de la futura aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros y el efecto

cuantitativo dependerá, entre otros aspectos, del método de transición elegido, de en qué medida la Compañía utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento y de cualquier arrendamiento adicional que la Compañía celebre en el futuro. Se estima revelar su método de transición e información cuantitativa antes de la fecha de adopción.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

2.2. CONSOLIDACION

Asociadas son todas las entidades sobre las que la empresa no tiene control pero sí influencia significativa y cuya participación es menor al 40% de su capital con derecho a voto, en cuyo caso se utilizará el método de la participación que indica que el registro de la inversión inicialmente se la realiza al costo y es ajustada posteriormente por los cambios en el activo neto de la participada; que los valores distribuidos por la participada afecta al valor del a inversión y que el resultado del periodo del inversor incluye cambios como consecuencia en otro resultado integral de la entidad participada, estos cambios se derivan de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero.

En cumplimiento de la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados vigente desde el 01 de enero del 2013 y considerando que la empresa posee el 70% del capital con derecho a voto en la empresa ROSE CONNECTION ROSECON CIA. LDA., se establece la consolidación de los estados financieros en las condiciones indicadas en esta norma, la inversión en este caso se registra según lo indicado en la NIC 27 párrafo 10, literal (a) al costo y la distribución de dividendos se reconocerá en el resultado del periodo.

2.3. COMPARABILIDAD

Las políticas que se indican se han aplicado uniformemente en todos los periodos que se presentan.

De acuerdo a la NIC 8:

- Como resultado de incertidumbres relacionadas con la empresa, determinadas partidas no pueden ser medidas con exactitud y por lo tanto se necesitan hacer estimaciones, los cambios en las estimaciones se aplicaran en forma prospectivamente afectando a los resultados de ejercicios futuros para reflejar los diferentes elementos de los estados financieros en forma razonable.
- Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros, los estados financieros no cumplen con NIIF si

contienen errores ya sean materiales o inmateriales cuando han sido cometidos intencionalmente. Los errores materiales son corregidos retrospectivamente en los primeros estados financieros después de haberlos descubierto.

Para los puntos anteriores se considerará la materialidad y las limitaciones incluidas en los párrafos 23 y 43.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALUACIÓN

- 3.1.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.
- Dentro de este rubro la empresa considera los saldos finales de:
- Caja
 - Bancos
 - Los depósitos a plazos en Instituciones Financieras de corto plazo y gran liquidez.

- 3.2.

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
- Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión de cuentas incobrables (perdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado del ejercicio. La provisión se realizarán considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

- 3.3.

INVENTARIOS
- Los inventarios se medirán al costo o al valor neto de realización, según o venta son determinados bajo la fórmula del Costo Promedio Ponderado.

- 3.4.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como activo, se mide inicialmente a su costo que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo perteneciente a propiedad planta y equipo como también los intereses por financiamiento relacionados con la construcción del activo hasta que se encuentre calificado; los desembolsos posteriores corresponden a mantenimientos o reparaciones del mismo y son registrados a resultado del ejercicio.

DEPRECIACIÓN

La depreciación se realiza por el método de Línea Recta y la vida útil de cada uno de los activos que comprende Propiedad Planta y Equipo es estimada por el técnico de cada área. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo

El valor residual de los activos de propiedad planta y equipo es estimado por la parte técnica respectiva, cuando no existe un valor determinado se sobreentiende que es cero.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (MODELO DEL COSTO).

La empresa clasifica como Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta a los activos que su importe en libros se espera recuperar a través de la venta y no de su uso, y cuya transferencia se la vaya a realizar en un periodo no superior a 12 meses contados a partir de la fecha de dejarlo de utilizar (NIIF 5 párrafos 6, 7 y 8).

Para la empresa las Propiedades de inversión se reconocerán cuando:

- Sea probable que se generen beneficios económicos futuros, que estén asociados con las propiedades de inversión y
- El costo de las propiedades de inversión puedan ser medidos en forma fiable. (NIC 40 párrafo 16, 17, 18 y 19)

PLANTAS PRODUCTORAS

Las plantas productoras de la empresa se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. La empresa deprecia sus plantas productoras en línea recta durante su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la tra

producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial va desde 5 años a 8 años dependiendo de las expectativas de la variedad.

3.5. ACTIVO INTANGIBLE

Los activos intangibles inicialmente se reconocerán al costo, su medición posterior se contabilizará a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

3.6. PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas se clasifican en corrientes las que tiene vencimiento y se van a cancelar en 12 meses o menos tiempo y no corrientes las que tienen vencimiento a más de 12 meses y se entiende que va a cancelar en ese periodo. Se registran a su valor razonable, se valoran al costo amortizado según el tipo de interés efectivo; los intereses según el criterio del devengo se contabilizan en la cuenta de resultados y se añaden al importe en libros de la deuda en la medida en que se liquiden en el periodo que se producen.

3.7. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Los Proveedores y Otras cuentas por Pagar no devengan intereses el tratamiento comercial se lo realiza en estos términos y se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable.

3.8. IMPUESTOS SOBRE LOS BENEFICIOS, ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto impuesto de la empresa para cada ejercicio económico se calcula a partir del resultado contable disminuido el 15% correspondiente a la Participación de los Trabajadores, mas (+) todas la partidas que de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento determinadas como gastos no deducibles menos (-) todas las partidas determinadas en las leyes mencionadas anteriormente como ingresos exentos o no sujetos a impuesto a la renta, cuyo resultado se multiplica por la tasa impositiva vigente para sociedades al cierre del periodo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias entre las bases fiscales y los saldos contables, que se estiman se van a recuperar o pagar, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicados fiscalmente se registran al valor que se espera recuperar o liquidar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensarán si y solo si:

- La entidad tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal.

- Los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias de una misma autoridad fiscal.

3.9. PROVISIONES

La empresa al cierre de cada ejercicio contable, analiza si existe algún pasivo para cubrir o un activo por recuperar como resultado de algún acontecimiento pasado y en el caso de que sea probable y medible razonablemente el valor de la salida o ingreso de recursos se procede a realizar la respectiva provisión afectando a resultados del periodo, de no ser así se revela en las Notas a los Estados Financieros.

3.10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

3.11. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN UTILIDADES

La legislación laboral vigente establece que la empresa reconozca a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio y se efectúe la respectiva provisión para el pago con cargo a resultados.

3.12. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, esto implica el registro simultáneo del gasto y del incremento del pasivo o disminución del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.13. OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo a la reglamentación vigente la empresa está obligada a provisionar la jubilación Patronal que es el beneficio que tiene un trabajador cuando presta sus servicios por 25 años acumulativos a un mismo empleador, la provisión debe estar sustentado por el respectivo estudio actuarial realizado por una entidad debidamente calificada, los valores de los trabajadores que han acumulado más de 10 años en la empresa son deducibles de acuerdo al régimen tributario vigente la diferencia de la provisión no es deducible hasta el 31 de diciembre del 2017, a partir del año 2018 las provisiones de jubilación Patronal no son deducibles y serán deducibles en el momento que se cancelen a los beneficiarios, por lo tanto permite el régimen tributario vigente la generación de impuestos diferidos por este concepto.

El desahucio es un derecho del trabajador y del empleador en dar por terminado las relaciones laborales, antes de la vigencia de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, para que el trabajador se acoja a este beneficio debía seguir un procedimiento ante la Inspección de Trabajo, con la promulgación de la ley indicada en abril del 2015 para acogerse a este beneficio solamente es necesario presentar la renuncia por parte del trabajador ante el empleador.

El beneficio consiste en el 25% de la última remuneración por cada año completo de prestación de servicio, la administración en este aspecto considerando la vigencia de la ley establece la provisión para afrontar los valores a cancelar por la terminación de la relación laboral. La provisión del desahucio se contabiliza al resultado del periodo. A partir del año 2018 las provisiones por Desahucio no son deducibles y serán deducibles en el momento que se cancelen a los beneficiarios, por lo tanto permite el régimen tributario vigente la generación de impuestos diferidos por este concepto.

3.14. EVENTOS SUBSECUENTES

La empresa de acuerdo a la NIC 10 y a la materialidad que impliquen los eventos ocurridos posteriormente a la fecha de cierre del balance y la fecha de aprobación de los Estados Financieros, estos pueden afectar a los estados financieros que se están emitiendo o solamente reflejarse en las notas de los mismos estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo 31/12/2018 comprende:

	2018	2017
Cajas Chicas	1,200.00	1,200.00
Banco Internacional	90,798.46	119,347.82
International Finance Bank	274,836.93	676,829.25
Banco Pichincha	61,364.92	223,059.16
Certificados de Depósito	515,001.00	500,001.00
Total	943,201.31	1,520,437.23

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 comprende:

	2018	2017
Corriente	593,812.01	577,442.60
Vencido de:		
00 - 15 días	133,612.91	124,563.21
16 - 30 días	89,371.97	64,032.04
31 - 60 días	41,814.10	28,918.11
61 - 90 días	35,632.38	13,259.79
91 - 180 días	11,825.56	10,751.84
181 - 360 días	3,624.00	1,845.73
mas de 360 días	134,488.06	135,071.03
Total	1,044,180.99	955,884.35
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(137,077.88)	(137,077.88)
Cuentas por Cobrar Clientes	907,103.11	818,806.47

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprenden:

INVENTARIOS MATERIALES		2018	2017
Materiales en General		44,764.57	42,617.89
Materiales Pos cosecha		53,352.33	51,314.79
Materiales Químicos y Fertilizantes		35,185.35	40,187.08
Materiales Proceso Preservados		78,293.75	33,128.33
Materiales Laboratorio Control Biológico		54.77	0.01
Suministros de Oficina y Limpieza		689.35	982.62
TOTAL INVENTARIOS MATERIALES		212,340.12	168,230.72
INVENTARIOS PRODUCTOS TERMINADOS		271,730.60	138,209.34
Inventario de Flor Preservada		271,730.60	138,209.34
TOTAL INVENTARIOS P. TERMINADOS		271,730.60	138,209.34
TOTAL INVENTARIO		484,070.72	306,440.06

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo durante el 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2016	Adiciones	Retiros y Bajas	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Retiros y Bajas	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Tasa Anual de Depreciación
Terrenos	1,015,000.00	-	-	-	1,015,000.00	-	-	-	1,015,000.00	-
Edificios e Instalaciones	1,501,099.53	-	-	-	1,039,306.18	-	-	-	1,204,633.67	5 y 2.5%
Invernaderos - Estructura Metálica	684,781.38	-	-	-	483,213.18	-	-	-	231,418.74	10 y 5%
Invernaderos - Plástico	188,214.00	81,611.08	-	-	161,209.69	146,077.37	-	-	79,598.88	50%
Maquinaria y Equipo	587,783.15	6,627.40	-	-	630,604.94	143,377.90	-	-	70,557.37	10%
Muebles y Enseres	24,884.55	2,893.32	-	-	26,617.87	549.95	-	-	2,779.64	10%
Vehículos	118,890.79	13,700.00	-	-	102,931.16	1,866.07	-	-	104,797.23	33 y 20%
Equipo de Computación Software	22,098.10	1,611.01	-	-	5,883.09	11,634.19	-	-	287,569.86	33%
Construcciones en Proceso	-	92,527.20	-	-	17,719.78	334,435.21	-	-	284.26	-
TOTAL	4,031,895.12	198,970.01	(8,526.02)	(3,482,485.89)	637,940.69	(385,390.86)	(1,491.00)	(284.26)	3,734,751.46	
(-) Depreciación Acumulada		(1,710,746.46)	(286,776.55)	850,709.60	(1,146,813.41)	(260,596.50)	383,899.86	-	(1,023,510.05)	
TOTAL		2,331,148.66	(87,806.54)	-	2,335,672.48	377,344.19	(1,491.00)	(284.26)	2,711,241.41	

8. PLANTAS PRODUCTORAS

El movimiento de las Plantas Productoras durante el 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Saldo al 31 de diciembre del 2016	Adiciones	Retiros	Activaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Retiros	Activaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Tasa anual de amortización
4,284,261.74	514,352.28	(482,611.01)	-	4,316,003.01	613,067.11	(489,518.15)	-	4,439,551.97	12.5 % - 20%
Plantas en Producción									
-	289,574.68	(289,574.68)	-	481,310.17	(439,642.74)	-	-	41,667.43	
Plantas en Formación									
4,284,261.74	803,926.96	(772,185.69)	-	4,316,003.01	1,094,377.28	(929,160.89)	-	4,481,219.40	
TOTAL									
(-) Amortización Acumulada	(519,560.97)	387,220.79		(1,573,474.95)	(527,275.82)	392,797.69	-	(1,707,953.08)	
TOTAL	2,843,126.97	284,365.99	(384,964.90)	-	2,742,528.06	567,101.46	(536,363.20)	-	2,773,266.32

9. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA / ASOCIADA

El movimiento de Inversión en Subsidiarias y Asociadas del 2018 y 2017 se presenta a continuación:

INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA		ROSE CONNECTION	
2018	2017	% de Participación	Valor en Libros
1,634,500.00	1,489,235.94	70.00%	1,489,235.94
Saldo al 01 de enero	1,489,235.94		1,489,235.94
Ajuste por diferencia costo	145,264.06		-
Saldo al 31 de diciembre	1,634,500.00		1,489,235.94
TOTAL INVERSIÓN EN RELACIONADAS	1,634,500.00		1,489,235.94

10. IMPUESTOS NIC 12

El movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto Diferido del 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Activos por Impuesto Diferido		Pasivo por Impuesto Diferido	
2018	2017	2018	2017
Provisión Jubilación Patronal	58,268.02	Plantas	0.00
Provisión Desahucio	4,084.15	Regalías	0.00
Ajuste Diferencia Tasa	0.00	Ajuste Diferencia Tasa	0.00
Total Activos por Impuesto Diferido	62,352.17	Total Pasivos por Impuesto Diferido	0.00

Total Pasivo por Impuesto Diferido		0.00	0.00
Impuesto Diferido Neto		62,352.17	0.00
Impuestos a la Renta Causado 2018 (Nota 13)			
Activos por impuesto diferido inicial	0.00	0.00	0.00
Incremento en Activos por Impuesto Diferido	62,352.17	0.00	0.00
Otros incrementos en Activos por Impuestos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Total Activos por Impuestos Diferidos	62,352.17	0.00	0.00
Pasivos por impuesto diferido inicial	0.00	0.00	0.00
Disminución en Pasivo por Impuesto Diferido	0.00	0.00	0.00
Otras Disminuciones en Pasivos por Impuestos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Impuesto Diferido Neto	62,352.17	0.00	0.00
Impuestos a la Renta		79,765.07	17,412.90
Activos por impuesto diferido - Baja	0.00	0.00	0.00
Pasivos por impuesto diferido - Baja	0.00	0.00	0.00
Ingreso por impuesto diferido del periodo	-62,352.17	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	17,412.90	0.00	0.00

11. CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y las obligaciones con los socios del 2018 y 2017 se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		2018	2017
Rose Connection (CXC)	Dividendos por Cobrar	70,000.00	0.00
	Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Total		70,000.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		2018	2017
Rose Connection (CXP)		914.91	1,062.92

12. PROVEEDORES

Las obligaciones con los proveedores al 31 de diciembre del 2018 se detallan a continuación:

2018		2017	
Corriente	291,073.43	168,464.41	
Vencido de:			
00 - 15 días	169,967.48	60,596.34	
16 - 30 días	113,099.71	27,311.10	
31 - 45 días	6,704.84	0.36	
46 - 60 días	3,430.00	0.00	
mas de 60 días	7,079.68	5,581.22	
Total	591,355.14	261,953.43	

13. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La determinación de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal está determinado de acuerdo los resultados y la conciliación tributaria que al 31 de diciembre del 2018 se detalla a continuación:

Conciliación Tributaria

CALCULO 15% P. TRABAJADORES - IMPUESTO A LA RENTA

CONCEPTO	2018	2017
=		
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	502,895.15	585,804.76
CALCULO 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	502,895.15	585,804.76
PROVISION SALARIO DIGNO	0.00	0.00
BASE CALCULO 15% P. TRABAJADORES	502,895.15	585,804.76
VALOR 15% P. TRABAJADORES	75,434.27	87,870.71
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	502,895.15	585,804.76
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	-75,434.27	-87,870.71
DIVIDENDOS RECIBIDOS	-245,000.00	-105,000.00
INGRESOS EXENTOS - REPOSICION SEGUROS	-130,028.82	-862.00
DEDUCCION PAGO A TRABAJADORES DISCAPACITADOS	0.00	0.00
DEDUCCION INCREMENTO NETO DE TRABAJADORES	0.00	0.00
CERTIFICADOS DE ABONO TRIBUTARIO	0.00	-36,227.36
DRAW BACK	0.00	0.00
REVERSION PROV. JUBILACION PATRONAL - INGRESOS NO SUJETOS IR	-157,575.76	0.00
15 % P. T. ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS	79,124.68	21,313.40
GASTOS ATRIBUIBILES A LA GENERACION DE INGRESOS EXENTOS	5,101.20	0.00
GASTOS NO DEDUCIBLES	383,480.81	155,258.17
BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA	362,568.49	532,416.26
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	79,765.07	117,131.58
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-87,161.00	-84,051.04
RETENCIONES EN LA FUENTE I.R.	-3,677.60	-2,466.41
CREDITO TRIBUTARIO	-90,838.60	-86,517.45
IMPUESTO A PAGAR	-11,073.53	30,614.13
CALCULO RESERVA LEGAL		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	502,895.15	585,804.76
PARTICIPACION TRABAJADORES	-75,434.27	-87,870.71
IMPUESTO A LA RENTA	-79,765.07	-117,131.58
INGRESO / (GASTO) POR IMPUESTO DIFERIDO	62,352.17	0.00
GANANCIA / (PERDIDA) ACTUARIAL	-87,909.30	40,017.21
BASE CALCULO 10% RESERVA LEGAL	322,138.68	420,819.68
VALOR 10% RESERVA LEGAL	32,213.87	42,081.97
UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS SOCIOS		
UTILIDAD CONTABLE	502,895.15	585,804.76
PARTICIPACION TRABAJADORES	-75,434.27	-87,870.71
IMPUESTO A LA RENTA	-79,765.07	-117,131.58
RESERVA LEGAL	-32,213.87	-42,081.97
INGRESO / (GASTO) POR IMPUESTO DIFERIDO	62,352.17	0.00
GANANCIA / (PERDIDA) ACTUARIAL	-87,909.30	40,017.21
UTILIDAD A DISPOSIBILIDAD DE LOS SOCIOS	289,924.81	378,737.71

14. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL

El movimiento de la cuenta Jubilación Patronal del 2018 y 2017 se indica a continuación:

	2018	2017
Saldo Inicio del Periodo	1,386,748.64	1,286,633.80
+	182,601.27	212,880.26
Costos Financieros Corrientes	8,892.51	7,663.87
+	50,059.83	48,540.86
Costo Financiero Anterior	(177,574.03)	(130,899.06)
(-) Reversión Trabajadores Salidos	23,301.04	(38,071.09)
(-) Otros Resultados Integrales		
RESERVAL AL FINAL DEL PERIODO	1,474,029.26	1,386,748.64

15. CUENTAS POR PAGAR VARIAS

Al 31 de diciembre está compuesta de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Anticipo Clientes	60,643.53	61,759.79
Dividendos por Pagar	55,111.31	6,874.93
Anticipo Clientes Varios	9,296.72	5,734.90
Cuentas por Pagar Varias	16,595.23	12,980.57
Total Cuentas por Pagar Varias	141,646.79	87,350.19

16. CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito por la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra representado por 2'710.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

17. RESERVA LEGAL

De acuerdo a la normativa vigente la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de las utilidades netas del ejercicio económico hasta alcanzar el 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre del 2018 la compañía debe apropiarse US\$ 32.213,87 correspondientes al ejercicio económico 2018.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El movimiento de los Gastos de Administración del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACION	
PERSONAL-ADM	
Sueldo Unificado-ADM	553,307.06
Horas Suplementarias / Extraordinarias-ADM	302,678.78
Bonificación Antigüedad-ADM	15,282.12
Bonificación Asistencia-ADM	977.00
Bonificación Cumplimiento-ADM	300.00
Bonificación Familiar-ADM	43,718.23
Bonificación Movilización-ADM	0.00
Aporte Patronal-ADM	0.00
Fondos de Reserva-ADM	49,736.23
Décimo Tercer Sueldo-ADM	33,371.19
Décimo Cuarto Sueldo-ADM	34,112.26
Vacaciones-ADM	6,970.97
Gasto Provisión Jubilación Patronal-ADM	12,568.33
Gasto Desahucio-ADM	28,254.82
Indemnizaciones-ADM	9,054.80
Alimentación / Refrigerios-ADM	0.00
Transporte Personal-ADM	3,099.73
Gastos de Viaje y Estadía-ADM	945.00
Ropa de Trabajo / Uniformes-ADM	3,276.93
Agasajos al Personal-ADM	243.09
Gastos Médicos-ADM	4,067.38
Capacitación y Entrenamiento-ADM	3,954.61
Trabajos Ocasionales-ADM	4,771.77
Gastos Varios Personal-ADM	250.00
Bonificación Discapacitados-ADM	111.96
Gastos de Seguridad y Salud Ocupacional-ADM	45.00
MATERIALES-ADM	3,515.65
Materiales Mant. Edificios-Instalaciones-ADM	49,100.55
Materiales Mant. Vehículos-ADM	13,695.65
Materiales Mant. Equipo de Computo-ADM	8,641.93
Materiales Mant. Muebles y Enseres-ADM	1,274.81
Combustibles y Lubrificantes-ADM	812.86
Suministros de Oficina / Computación-ADM	5,759.32
Suministros de Aseo y Limpieza-ADM	11,264.25
Libros, Revistas, Periódicos y Otros-ADM	5,566.61
MANTENIMIENTO-ADM	2,085.12
Mantenimiento MO Edificios-Instalaciones-ADM	10,481.74
Mantenimiento MO Vehículos-ADM	837.78
Mantenimiento MO Equipo de Computo-ADM	5,147.59
Mantenimiento MO Muebles y Enseres-ADM	4,144.57
SERVICIOS TERCEROS-ADM	352.00
Agua-ADM	218,670.52
Energía Eléctrica-ADM	524.72
Teléfono / Internet-ADM	4,715.05
Honorarios Profesionales PN-ADM	7,713.80
Servicios Profesionales PJ-ADM	161,216.58
Vigilancia-ADM	13,468.40
Peajes-ADM	2,791.05
Correos y Encomiendas-ADM	1,400.00
Atenciones Sociales-ADM	637.44
Cuotas y Contribuciones-ADM	8,464.65
Provisión Cuentas Incobrables-ADM	14,297.80
Gastos de Viaje Exterior-ADM	0.00
Legales y Notariales-ADM	-22.50
Varios-ADM	1,624.71
Arrendos-ADM	1,166.82
DEPRECIACIONES-ADM	672.00
Gasto Dep. Edificios - Instalaciones-ADM	9,258.92
Gasto Dep. Vehículos-ADM	5,081.95
Gasto Dep. Muebles y Enseres-ADM	2,070.98
Gasto Dep. Equipo de Computo-ADM	911.59
AMORTIZACIONES-ADM	1,194.40
Seguros-ADM	2,587.99
	2,587.99
	8,714.14
	3,714.14
	676.53
	1,029.26
	2,646.07
	823.87
	5,818.16
	10,993.89
	0.00
	25,901.20
	5,245.16
	5,965.52
	0.00
	14,436.90
	8,313.71
	318.42
	1,428.50
	2,248.93
	15,054.28
	167,559.55
	8,196.96
	5,516.87
	603.64
	260,789.64
	391.57
	1,999.39
	8,161.20
	24,530.23
	35,082.39
	5,566.61
	11,264.25
	5,759.32
	812.86
	1,274.81
	8,641.93
	13,695.65
	49,100.55
	3,515.65
	45.00
	111.96
	250.00
	4,771.77
	3,954.61
	4,067.38
	243.09
	3,276.93
	945.00
	3,099.73
	0.00
	9,054.80
	28,254.82
	12,568.33
	6,970.97
	34,112.26
	33,371.19
	49,736.23
	0.00
	144.00
	50,372.27
	310.00
	106.00
	16,400.09
	328,205.67
	588,887.75
	948,568.36
2017	2018

19. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

El movimiento de los Gastos de Comercialización del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN		PERSONAL-COM	
2018	2017		
Sueldo Unificado-COM	144,524.82	11,922.43	9,772.44
Horas Suplementarias / Extraordinarias-COM	268,716.15	42.00	12.00
Bonificación Antiguiedad-COM	20,683.18	30.00	30.00
Bonificación Cumplimiento-COM	40.00	13,820.91	42.00
Bonificación Familiar-COM	28,326.64	19,345.85	19,345.85
Aporte Patronal-COM	11,874.50	11,407.06	11,407.06
Fondos de Reserva-COM	15,112.22	13,268.77	13,268.77
Décimo Tercer Sueldo-COM	3,067.65	2,397.30	2,397.30
Vacaciones-COM	7,737.37	3,470.54	3,470.54
Gasto Provisión Jubilación Patronal-COM	7,283.92	2,060.24	2,060.24
Gasto Desahucio-COM	1,226.98	859.23	859.23
Indemnizaciones-COM	16,101.00	0.00	0.00
Alimentación / Refrigérios-COM	1,054.09	2,040.43	2,040.43
Transporte Personal-COM	839.71	255.00	255.00
Gastos de Viaje y Estadía-COM	151.36	184.86	184.86
Ropa de Trabajo / Uniformes-COM	767.09	45.90	45.90
Agasaljos al Personal-COM	1,485.02	1,449.71	1,449.71
Gastos Médicos-COM	422.18	169.78	169.78
Capacitación y Entrenamiento-COM	910.91	3,111.23	3,111.23
Gastos Varios Personal-COM	0.00	50.16	50.16
Bonificación Discapacitados-COM	0.00	15.00	15.00
Gastos de Seguridad y Salud Ocupacional-COM	143.08	415.33	415.33
MATERIALES-COM	10,225.28	8,673.86	8,673.86
Materiales Mant. Edificios-Instalaciones-COM	276.17	124.65	124.65
Materiales Mant. Vehículos-COM	2,502.58	1,707.99	1,707.99
Materiales Mant. Equipo de Computo-COM	597.04	471.40	471.40
Materiales Mant. Muebles y Enseres-COM	191.54	0.00	0.00
Combustibles y Lubrificantes-COM	1,050.65	1,192.67	1,192.67
Suministros de Oficina / Computación-COM	2,111.96	1,271.38	1,271.38
Suministros de Aseo y Limpieza-COM	1,570.70	2,130.53	2,130.53
Libros, Revistas, Periódicos y Otros-COM	1,984.64	1,775.24	1,775.24
MANTENIMIENTO-COM	5,393.90	4,650.03	4,650.03
Mantenimiento MO Edificios-Instalaciones-COM	120.00	0.00	0.00
Mantenimiento MO Vehículos-COM	1,602.73	2,746.87	2,746.87
Mantenimiento MO Equipo de Computo-COM	3,671.17	1,813.16	1,813.16
Mantenimiento MO Muebles y Enseres-COM	0.00	90.00	90.00
SERVICIOS TERCEROS-COM	206,105.56	252,831.23	252,831.23
Agua-COM	269.92	304.85	304.85
Energía Eléctrica-COM	1,710.90	2,284.88	2,284.88
Teléfono / Internet-COM	5,932.87	5,890.69	5,890.69
Honorarios Profesionales PR-COM	13,393.50	82,288.60	82,288.60
Servicios Profesionales PJ-COM	1,531.58	89.43	89.43
Vigilancia-COM	2,308.72	2,248.87	2,248.87
Peajes-COM	1,400.00	1,400.00	1,400.00
Fletes, Correos y Encomiendas-COM	0.00	0.00	0.00
Atenciones Sociales-COM	5,395.30	21,100.57	21,100.57
Gastos de Viaje Exterior-COM	17,367.53	14,432.00	14,432.00
Ferias y Exposiciones-COM	63,353.47	56,843.56	56,843.56
Copias y Documentación Aduanera-COM	3,606.62	3,615.40	3,615.40
Publicidad-COM	8,279.22	4,728.35	4,728.35
Transporte de Flor-COM	81,555.93	107,604.03	107,604.03
DEPRECIACIONES-COM	5,629.05	5,320.74	5,320.74
Gasto Dep. Edificios - Instalaciones-COM	0.00	0.00	0.00
Gasto Dep. Vehículos-COM	4,291.62	4,291.66	4,291.66
Gasto Dep. Equipo de Computo-COM	474.51	262.60	262.60
Gasto Dep. Muebles y Enseres-COM	862.92	766.48	766.48
AMORTIZACIONES-COM	1,678.58	1,342.50	1,342.50
Seguros-COM	1,678.58	1,342.50	1,342.50

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la emisión del presente informe no han ocurrido eventos que se conozca que puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.



Ing. Galo Valencia
 CONTADOR GENERAL
 REG. No. 25522